

# gaceta electoral

## CONSEJO GENERAL

Jesús Castillo Sandoval

CONSEJERO PRESIDENTE

## CONSEJEROS ELECTORALES

J. Policarpo Montes de Oca Vázquez

Arturo Bolio Cerdán

Abel Aguilar Sánchez

Jesús G. Jardón Nava

José Martínez Vilchis

Juan Carlos Villarreal Martínez

Francisco Javier López Corral

SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL

## REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**PAN** Armando Olán Niño

**PRI** Eduardo G. Bernal Martínez

**PRD** Marcos Álvarez Pérez

**PT** Joel Cruz Canseco

**PVEM** Rolando Elías Wismayer

**C** Evanivaldo Mecalco González

**PANAL** Benjamín Ramírez Retama

## CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

RESPONSABLES DE LA EDICIÓN

TÍTULAR DEL CENTRO DE FORMACIÓN

Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Ángel Gustavo López Montiel

SUBDIRECTOR DE DOCUMENTACIÓN

Y PROMOCIÓN EDITORIAL

Ciro García Marín

## DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN EDITORIAL

DISEÑO GRÁFICO Y EDITORIAL

Jorge Armando Becerril Sánchez

María Guadalupe Bernal Martínez

REDACCIÓN

Tania López Reyes

CORRECCIÓN DE ESTILO

Ana Llely Reyes Pérez



órgano de difusión del  
instituto electoral del estado de México

Año 5, número 28, 2010

D.R. © Instituto Electoral del Estado de México, Paseo Toluca no. 944,  
col. Santa Ana Tlalpatitlán, C. P. 50160, Toluca, México

No. de Certificado de Reserva de Derechos de Uso  
Exclusivo de Título: 04-2008-061314570300-109

No. de Certificado de Licitud de Título: (en trámite)

No. de Certificado de Licitud de Contenido: (en trámite) ISSN: 1870-6711

La obra artística presentada en este número de la  
Gaceta Electoral pertenece a Guillermo Romero

Impreso en México

Publicación de distribución gratuita

- 
- 2 EDITORIAL
  - 3 **CONTRIBUCIONES** DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO A LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA MEXIQUENSE
  - 9 **PRODUCCIÓN EDITORIAL** DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
  - 12 LA LIBERTAD DE **EXPRESIÓN** EN EL IEEM
  - 16 **LAS ACTIVIDADES** DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL: UNA EXPERIENCIA COMPARTIDA
  - 18 **UNA DÉCADA** EN LA PRODUCCIÓN EDITORIAL
  - 24 SEGUNDO TORNEO DE **BOLICHE**
  - 28 EL CFDE TE **OBSEQUIA LIBROS**
  - 30 **MÉXICO**  
¿UN NUEVO RÉGIMEN POLÍTICO?
  - 34 **NUMERALIA** LIBROS EDITADOS POR EL CFDE
  - 36 **NOVEDADES** EDITORIALES
  - 37 **ALEGORÍAS** GUILLERMO ROMERO

Desde su creación, el IEEM

ha tenido una constante producción editorial, sin embargo, fue hasta noviembre de 2005 cuando se formalizó el funcionamiento del Comité Editorial, cuyo objetivo es garantizar la calidad de las obras de corte académico que se publican. Este órgano colegiado está conformado de manera heterogénea, cuenta con la participación de miembros del Instituto y de integrantes externos, estos últimos son renombrados especialistas en el tema y tienen amplia experiencia en la edición de obras de divulgación, lo que garantiza que el contenido de las mismas sea de gran valor científico y académico.

El Centro de Formación y Documentación Electoral, a través del Departamento de Promoción Editorial, es el área encargada de la edición de publicaciones que promueven el trabajo de los estudiosos en la materia, por medio de la difusión de textos que profundizan en el análisis de las particularidades de la vida democrática en nuestro país y en el mundo, pues con ello se contribuye a la búsqueda de alternativas para la solución de los conflictos que aquejan a nuestra sociedad.

Así, en este número de la Gaceta Electoral, recopilamos algunos artículos en los que se puede apreciar el impacto que la producción editorial ha tenido en diversos aspectos de la vida democrática de nuestra entidad, lo que nos indica que esta actividad cumple con su fin último: la promoción y el reforzamiento de la cultura político-democrática.

De igual forma, nuestro amable lector podrá disfrutar del trabajo estético del fotógrafo Guillermo Romero, quien nos presenta en *Alegorías*, a través de la serie "El hombre y su entorno", una visión panorámica de los alrededores del icónico Nevado de Toluca. Además, de las secciones clásicas de esta publicación: *Quehacer electoral*, *En el estante* y *Novedades editoriales*.

Esperamos que este número de nuestro órgano de difusión institucional cumpla con su objetivo: **tender puentes de comunicación entre el IEEM y los ciudadanos mexiquenses.**

## CONTRIBUCIONES DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL DEL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO A  
LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA MEXIQUENSE

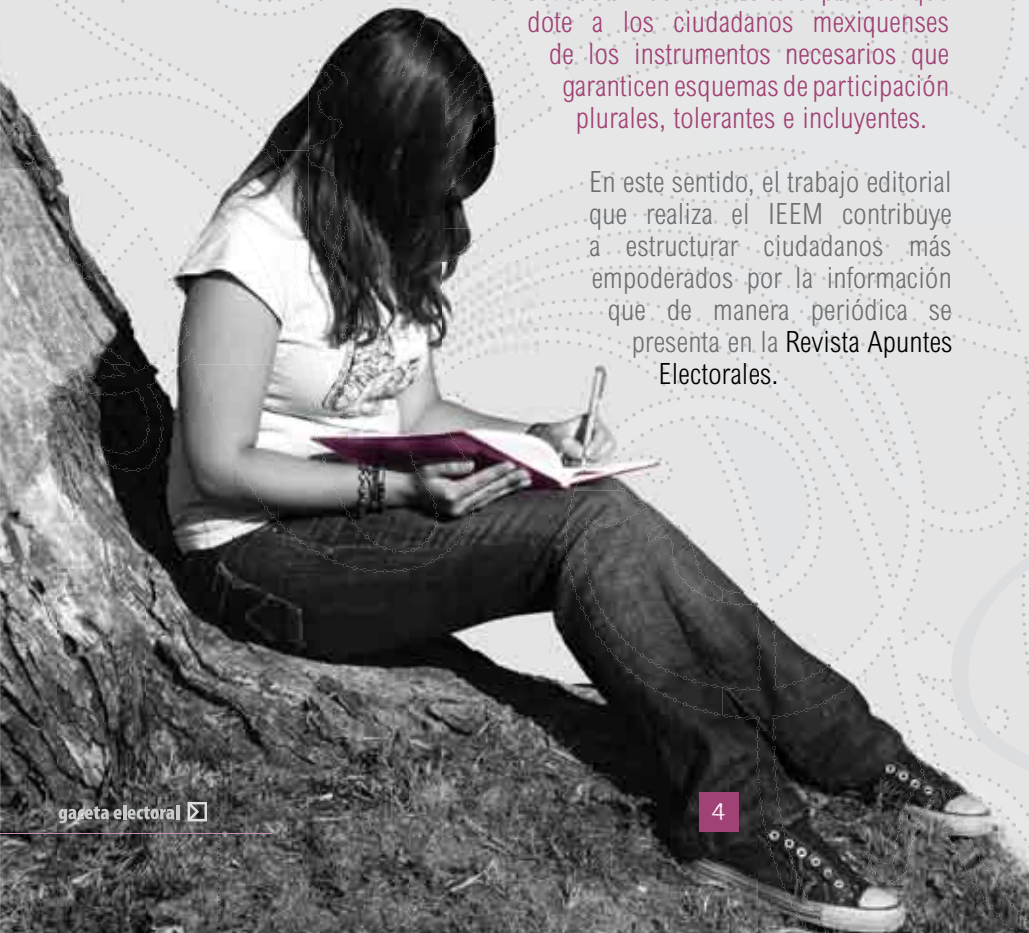
PABLO CASTRO DOMINGO

/ PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
METROPOLITANA, UNIDAD IZTAPALAPA Y EX INTEGRANTE  
DEL COMITÉ EDITORIAL DEL IEEM

EN LAS DEMOCRACIAS CONTEMPORÁNEAS las prácticas ciudadanas habitualmente se ven fortalecidas por el acceso a la información, como lo muestra de manera magistral Robert Putnam en su *Making democracy work. Civic traditions in modern Italy*. Para este notable académico norteamericano una de las variables centrales para evaluar la estructuración o consolidación de las comunidades cívicas en Italia es la lectura en medios impresos porque muestra el interés de los ciudadanos en los asuntos de carácter público. Evidentemente, para Putnam hay otras variables nodales como el número de asociaciones, la participación en los referéndums, la participación en votaciones,







el desempeño institucional y el desarrollo económico; no obstante, nos interesa poner a la consideración de los amables lectores una serie de reflexiones sobre la importancia de la información en la construcción de nuestra democracia electoral en el Estado de México.

Como sabemos, la información es un vehículo muy poderoso que permite a los actores sociales desarrollar sus conocimientos y actitudes frente a la política. Con la información los ciudadanos hacen inteligibles sus esferas de poder y dan sentido y coherencia a la multiplicidad y complejidad de la esfera política.

Siendo consciente de esto, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha implementado una propuesta editorial muy ambiciosa, que tiene como meta contribuir a una educación cívica y a la consolidación de una cultura política que dote a los ciudadanos mexiquenses de los instrumentos necesarios que garanticen esquemas de participación plurales, tolerantes e incluyentes.

En este sentido, el trabajo editorial que realiza el IEEM contribuye a estructurar ciudadanos más empoderados por la información que de manera periódica se presenta en la Revista Apuntes Electorales.

En esta publicación los mexiquenses se enriquecen con los análisis sobre los sistemas de partidos, la alternancia electoral, el abstencionismo, el derecho electoral, la desafección política, los gobiernos divididos y yuxtapuestos, el papel de los medios en las contiendas electorales, la coacción en las votaciones y la política comparada, entre muchos temas más. Con esta publicación el Instituto contribuye de manera sensible al establecimiento de un sistema donde se privilegian los valores de la democracia, a través de artículos de alto nivel que pasan por el filtro de las dictaminaciones académicas que garantizan la calidad e imparcialidad de los análisis.

Con la serie *Investigaciones Políticas y Electorales*, el Instituto difunde obras producto de investigaciones novedosas de uno o de varios autores, que abordan el universo de las elecciones en México y en otros países. Entre los libros que integran esta sección, el lector encontrará títulos fascinantes como *Elecciones: un informe a la ciudadanía*, coordinado por Álvaro Arreola; *El voto de los canadienses en el extranjero: un ejemplo para el caso mexicano en la elección presidencial de 2006*, de Fabiola Sánchez; *Migración, democracia y desarrollo: la experiencia mexiquense*, coordinado por Norma Baca, Francisco Herrera y Rocío González; y *Democracia y reformas políticas en México y América Latina*, coordinado por Igor Vivero.

En la serie *Reflexiones de Política Democrática* el lector encontrará interesantes contribuciones producto de conferencias dictadas en el marco del *Seminario Permanente Partidos Políticos y Sistemas Electorales*, que organizaron de manera conjunta el Instituto Electoral del Estado de México y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Está integrada por ensayos como *Abstencionismo, crisis de partido y fragilidad democrática*, de Alfonso Zárate; *Calidad de la Democracia y Estado de Derecho*, de Miguel



Carbonell; *Partidos políticos en América Latina: precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros*, de Manuel Alcántara; *Cultura y participación política de las mujeres. Hacia una definición de las condiciones que facilitan su integración ciudadana*, de María Luisa Tarrés; *¿Son dos cámaras mejor que una? Los sistemas bicamerales de América Latina*, de Detlef Nolte; *Capital social en ocho países latinoamericanos. México en contexto comparativo*, de John Booth; y *Dinero, medios y partidos. La reforma electoral de 2007*, de Ciro Murayama.

■ Otra de las líneas editoriales es la serie *Breviarios de Cultura Política Democrática* que se integra con trabajos de investigación generados por especialistas en el análisis electoral que desarrollan reflexiones sobre la democracia, el sistema de partidos, los medios de comunicación, etc. De tal suerte que en un formato muy amable, el lector encontrará títulos como *Breves apuntes conceptuales sobre el abstencionismo en México*, de Lorenzo Córdova; *Teorías y realidades de los partidos políticos: una lectura desde México*, de Francisco Reveles; *Instituciones y cultura política*, de Dieter Nohlen; y *Transparencia: nueva palanca de la democracia electoral*, de Jacqueline Peschard.

■ Con las series *Documentos Históricos Electorales* y *Reflexiones sobre Derecho Electoral* el Instituto publica textos históricos relacionados con la materia y libros sobre la conformación de los sistemas de partidos, las reglas del juego, los andamiajes institucionales de las elecciones y el derecho electoral. Por último, el Instituto cuenta con un órgano que difunde su quehacer y sus actividades primordiales: la *Gaceta Electoral*.

CON ESTA PROPUESTA EDITORIAL EL IEEM GENERA INFORMACIÓN CENTRAL QUE LE PERMITE A LOS CIUDADANOS MEXIQUENSES REPRODUCIR LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA, TRANSFORMAR SUS REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS Y CONSTRUIR MODELOS MÁS PLURALES DE SOCIABILIDAD. CON ESTA NOBLE LABOR EL INSTITUTO CONTRIBUYE A FORTALECER LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA O LO QUE ES LO MISMO LA MATRIZ CONSCIENTE E INCONSCIENTE DE SÍMBOLOS Y SIGNOS, QUE PORTAN CONOCIMIENTOS, INFORMACIÓN, SENTIMIENTOS, VALORACIONES Y UTOPIÁS, QUE SE VINCULAN CON FORMAS PLURALES E INCLUYENTES DE EJERCER LA POLÍTICA. SIN DUDA, EL ESFUERZO EDITORIAL IMPLEMENTADO POR EL IEEM EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS, OPERA COMO UNA BRÚJULA QUE LE PERMITE AL CIUDADANO MEXIQUENSE NAVEGAR DENTRO DE LOS MARES DE LA DEMOCRACIA. ☒



# PRODUCCIÓN EDITORIAL

DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAMOS

*/ PROFESOR-INVESTIGADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO  
UAEM AMECAMECA E INTEGRANTE DEL COMITÉ EDITORIAL DEL IEEM*

▣ **DENTRO DE LOS FINES** del Instituto Electoral del Estado de México se encuentra el de coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política democrática, mismo que ha sido atendido por este organismo público autónomo responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales, de formas diversas entre las que destaca la producción editorial.

El programa editorial ha tenido un largo camino, inició hace más de una década y actualmente ha consolidado su producción y difusión.

Cuenta con un Comité Editorial que se integra con funcionarios del Instituto y se amplía con prestigiosos académicos. Se apega a un reglamento que regula su funcionamiento y que sesiona dejando constancia a través de actas de acuerdos.

La existencia del Comité Editorial es un baluarte de la calidad de las obras que se publican, dado que su forma de evaluación es a través del sistema de par de ciegos. Este es un mecanismo de garantía para los participantes y para los lectores de que los trabajos producidos no atienden a una recomendación sino que surgen de escrutinio académico y científico de los miembros del Comité Editorial.

Las publicaciones realizadas por el Instituto Electoral del Estado de México han sido clasificadas según su contenido dentro de series, entre las que se encuentran: *Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales, Apuntes Electorales, Reflexiones sobre Derecho Electoral, Gaceta Electoral, Breviarios de Cultura Política Democrática* y otras publicaciones.



Una publicación periódica es la Revista del Instituto Electoral del Estado de México **Apuntes Electorales**, que en su segunda época ha editado 39 números, dando lugar a la expresión, análisis y crítica plural principalmente sobre las elecciones, partidos políticos, democracia y otros temas afines.

Una colección de gran importancia la componen los **Breviarios de Cultura Política Democrática** en donde se encuentran más de siete obras condensadas en las que se diserta sobre alternancia, competitividad, abstencionismo, partidos políticos y cultura política, democracia, rendición de cuentas y derechos político-electorales. El ámbito espacial de estos **Breviarios** va de lo internacional a lo local.

La de **investigaciones jurídicas y político-electorales** integra una serie compuesta por diversas obras de trascendencia que junto con la serie **Reflexiones sobre Derecho Electoral** y otras publicaciones ofrecen un acervo que amplía la literatura referente a los tópicos propios de los fines del Instituto y que también coadyuvan a la promoción y difusión de la cultura política democrática.

---

ES MENESTER PRECISAR QUE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PUBLICACIONES ES GRATUITA Y DE COBERTURA AMPLIA, INCLUSO ESTÁ GARANTIZADA SU CONSULTA EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO. LA PRODUCCIÓN EDITORIAL HA SIDO LLEVADA A FOROS, CONGRESOS Y FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES.

---

El programa editorial en los últimos años ha intensificado su acción y presencia con calidad, dando cabida a que las investigaciones sean publicadas contribuyendo de esta manera a la consolidación de la cultura democrática no solamente en el plano estatal sino nacional e internacional.

Un esfuerzo más que ha creado el Instituto es esta **Gaceta Electoral** como un medio de difusión del mismo organismo, que pretende contribuir en la divulgación y consolidación de la cultura democrática.

La apertura a la pluralidad teórica e ideológica está garantizada por el Instituto y por su Comité Editorial y el contenido de los textos es responsabilidad de los autores. ☒



lo único que  
realmente  
posees es  
tu forma  
de pensar



## LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN EL IEEM

FABIOLA FLORES GONZÁLEZ

*/MAESTRA EN DERECHO CONSTITUCIONAL POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO, ACTUALMENTE ES SERVIDORA ELECTORAL  
ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL IEEM*

☑ **CREO QUE TODOS LOS SERES HUMANOS** tenemos una filosofía de vida, una de las premisas que yo aplico a la mía es: “lo único que realmente posees es tu forma de pensar”, quizá esa manera pueda ser buena, mala o regular, pero es lo que te define como persona y como profesionista.

Llevo siete años trabajando en el IEEM, cuando entré no sabía que esta aventura iba a ser tan demandante, pero al mismo tiempo tan divertida, lo que me apasiona de mi trabajo es poder crear cosas nuevas, pues el Derecho Electoral siempre está en constante cambio, se renuevan las instituciones, las figuras jurídicas, los actores, la normatividad, cada caso es un nuevo reto, pues siempre se presentan dificultades distintas.

Considero que cuando realizas cualquier trabajo, desde un mapa, un calendario, hasta algo más intelectual como un estudio, análisis

u opinión jurídica, una parte de ti se queda en cada documento que elaboras, por lo que creo que el trabajo es finalmente un medio de expresión de lo que tú eres.

Recuerdo muy bien cuando salió la reforma constitucional electoral del año 2007, y la posterior a nivel local del año 2008, al leerla inmediatamente analicé el impacto que podría tener en el Instituto Electoral del Estado de México, el hecho de que existiera la posibilidad legal de que el Instituto Federal Electoral, mediante el convenio respectivo pudiera organizar las elecciones en el Estado de México, mi primera idea fue: eso definitivamente afecta nuestra autonomía como Instituto, pero también la soberanía como entidad federativa. Por lo anterior, me di a la tarea de realizar un ensayo sobre dicha inquietud, sin tener como pretensión final una publicación, sino con la firme convicción de expresar mis ideas, busqué información sobre la forma de Estado Federal, así como diversos conceptos de autonomía, etc., al terminar mi investigación, coincidentemente estaba por terminar el plazo para presentar trabajos para el Certamen Estatal de Investigación y Ensayo Político que cada año organiza el IEEM, así que le di los últimos toques y participé con él. Desafortunadamente no gané un premio, pero del Centro de Formación y Documentación Electoral me avisaron que el Comité Editorial había determinado que el trabajo valía la pena para ser publicado, y fue así que por primera vez en *Apuntes Electorales* pude externar mis ideas, en un medio de difusión de mi lugar de trabajo, y desde aquel momento he tenido la oportunidad de hacerlo en diversas ocasiones, pues sé que es un medio de publicación a mi alcance.

realmente  
pasees es  
tu forma

Después de esto, alguien me preguntó si publicar un ensayo o trabajo en la revista me servía a mí o al Instituto, eso me hizo reflexionar seriamente, pero creo que la pregunta sería: **¿qué impacto puede tener en el trabajo el que exista un medio de publicación al alcance de los servidores electorales?**, desde mi perspectiva son tres aspectos, el primero, indiscutiblemente mejora la calidad del trabajo, esto es así porque realizar un ensayo, para hacerlo bien y que valga la pena, desde el punto de vista académico, te obliga a investigar, y cada paso que das en este rubro, tiene por consecuencia una mejora en el trabajo cotidiano, desde el uso de un nuevo concepto, una mejora en la redacción, al leer puedes darte cuenta que estás usando una preposición donde no debe de ir o utilizando un término, en mi caso jurídico, que ha sido superado o que ha aparecido una nueva figura jurídica, una nueva interpretación, una nueva teoría, etc., resultado: un perfeccionamiento en cada documento que realizas.

El **segundo impacto**, se traduce en una motivación personal, la cual conlleva una responsabilidad como profesionista; el hecho de que el Comité respectivo acepte un ensayo, y que sea susceptible de publicarse, quiere decir que las horas dedicadas a esa investigación han tenido su recompensa, y de igual manera te acarrea la responsabilidad de las premisas que externaste y plasmaste en tu publicación.

El **tercer impacto**, para mí es el más importante, pues consiste en el respeto a una garantía constitucional que se ve tutelada por parte del propio Instituto Electoral del Estado de México: el derecho a la libertad de expresión no sólo de la ciudadanía en general sino también de los servidores electorales.

Lo anterior es esencial, pues el Instituto Electoral del Estado de México es la instancia a la que le corresponde hacer posible que los ciudadanos ejerzan sus derechos político-electorales de votar, ser votado, de asociación y de afiliación (este último en coordinación con los partidos políticos), pero también algunos otros como el de información y por

supuesto el de libertad de expresión en materia electoral, sin pasar por alto que a las instancias jurisdiccionales les corresponde tutelar dichos derechos, en caso de violación a los mismos.

POR TODO LO EXPUESTO, CONSIDERO QUE LOS MEDIOS DE PUBLICACIÓN DEL INSTITUTO SON LA VÍA PARA QUE LOS SERVIDORES ELECTORALES PODAMOS EXTERNAR NUESTRAS IDEAS, LO CUAL SE TRADUCE EN UN MEDIO PARA EJERCER EN PLENITUD NUESTRO DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, PARTE FUNDAMENTAL DEL ESTADO DE DERECHO EN EL ESTADO DE MÉXICO. ▣





# LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL: UNA EXPERIENCIA COMPARTIDA

HERIBERTO BENITO LÓPEZ AGUILAR  
/ DOCTOR EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MÉXICO. ACTUALMENTE ES SERVIDOR ELECTORAL ADSCRITO  
A LA SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL DEL IEEM

☑ EL CÓDIGO ELECTORAL del Estado de México señala que son fines del Instituto Electoral del Estado de México, entre otros:

I. Contribuir al desarrollo de la vida  
democrática;

II. Coadyuvar en la promoción y difusión  
de la cultura política democrática;

Para el desempeño de estas actividades, el IEEM cuenta con órganos de investigación y de docencia, como es el caso del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Esta unidad técnica dependiente del Consejo General tiene dos objetivos estratégicos. Por un lado, fomentar el desarrollo de la cultura política democrática mediante la producción editorial y actividades académicas relacionadas con este tema; y por otro, llevar a cabo investigaciones en materia electoral, en beneficio del IEEM, así como de los partidos políticos acreditados y la ciudadanía en general.

Justamente, para alcanzar los objetivos antes señalados se desprenden una serie de productos editoriales, como es el caso de la revista del IEEM denominada *Apuntes Electorales*, una publicación que difunde temas relacionados con la materia electoral y que invita a cualquier interesado a remitir colaboraciones, previo cumplimiento de las normas editoriales.

EN LO PERSONAL, TENGO UN ESPECIAL INTERÉS Y ENTUSIASMO  
POR ACERCARME AL CENTRO, NO SÓLO PARA CONSULTAR  
EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO QUE POSEE DEBIDAMENTE  
ACTUALIZADO Y ESPECIALIZADO EN CIENCIA POLÍTICA Y  
DERECHO CONSTITUCIONAL, SINO TAMBIÉN PARA REMITIR  
COLABORACIONES A LA REVISTA.

Un par de veces he tenido la oportunidad de escribir en *Apuntes Electorales*, concretamente en los números 33 y 39. En ambos casos, conocer el dictamen del Comité Editorial me mantiene a la expectativa porque media el rigor académico, científico y metodológico, pero al final del día se ha cumplido con las normas editoriales y ello me impulsa a continuar participando con el Centro.

Además, debo reconocer el apoyo y la atención recibida por parte de Tania López Reyes y Ana Llely Reyes Pérez, integrantes del dinámico equipo de trabajo del Centro, porque me han orientado para la realización de mis inquietudes. Su dedicación y compromiso otorgan un valor agregado y representan una fortaleza institucional. ☑





## EN LA PRODUCCIÓN EDITORIAL

ANA LLELY REYES PÉREZ

*/LICENCIADA EN LETRAS LATINOAMERICANAS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, ACTUALMENTE ES SERVIDORA ELECTORAL ADSCRITA AL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL IEEM*

### >> Un poco de historia

- El Instituto Electoral del Estado de México como organismo encargado de la organización, vigilancia y desarrollo de los procesos electorales en la entidad tiene como fin, entre otros, el de contribuir a la promoción de la cultura política democrática, y uno de los canales para alcanzar este objetivo es el medio editorial impreso.

En este sentido y tras la culminación del proceso electoral de 1999, específicamente los primeros meses del año 2000, el Centro de Información Electoral fue reestructurado con el fin de ampliar y mejorar los servicios que ofrecía, además, se creó un área especializada en la producción editorial: el Departamento de Promoción Editorial, que sería el

voces del ieem

responsable de realizar y promover el trabajo editorial desde una perspectiva integral y con la capacidad suficiente para coadyuvar en el cumplimiento de dicho objetivo.

Entonces se editaban dos publicaciones periódicas: Revista Apuntes Electorales y Boletín Informativo del IEEM, así como las siguientes series: Investigaciones Electorales y Aportaciones Partidarias; además de las colecciones: Cuadernos de Difusión del Pensamiento Político Democrático, Memorias de los Procesos Electorales e Investigaciones Jurídicas.

### >> Comité Editorial

Cuando se iniciaron los trabajos en el Departamento de Promoción Editorial contábamos con un Comité Editorial, pero no funcionaba como tal, así que se publicaban los textos a solicitud de alguna autoridad electoral o partido político, sin embargo, era imprescindible que un órgano colegiado con un alto nivel académico dictaminara y avalara los trabajos susceptibles de publicarse para asegurar la calidad de los mismos. Entonces, el 23 de noviembre de 2005, el Comité Editorial, conformado por tres integrantes internos (dos Consejeros Electorales, el Director General y la Coordinadora del CIE como Secretaria Técnica) y por tres miembros externos, se instaló e inició formalmente sus actividades. Actualmente, este órgano colegiado está conformado por tres miembros internos y seis externos, que son prestigiosos académicos especialistas en la materia, quienes avalan cada uno de los textos que se publican en la Revista Apuntes Electorales y los textos de las diversas series con las que contamos.



## >> Líneas editoriales

Actualmente contamos con dos publicaciones periódicas:

la Revista Apuntes Electorales y la Gaceta

Electoral, y con las siguientes líneas editoriales:

Serie Investigaciones jurídicas y político-  
electorales

Serie Breviarios de Cultura Política Democrática

Serie Reflexiones sobre Derecho Electoral

La **Revista Apuntes Electorales**, aunque el proyecto nació y creció en la Dirección de Partidos Políticos en 1998, a partir del número 27, correspondiente al primer trimestre del año 2007, se edita en este Centro y actualmente estamos en el proceso editorial del número 40.

Esta revista sigue siendo un espacio para difundir el conocimiento especializado en la materia político electoral. Hemos trabajado en ella con la misma pasión con la que lo hacían en la Dirección donde inició. Es una publicación periódica, que a pesar de los cambios de secciones, diseño, coordinación y periodicidad que ha sufrido, ya está consolidada entre la comunidad académica de nuestro estado y del país.

Otra publicación periódica que ha resistido los cambios y que aún editamos es el órgano de difusión del IEEM: la **Gaceta Electoral**, que inició como una hoja impresa por los dos lados, en blanco y negro, ha sido mensual, bimestral y actualmente trimestral, ha tenido diversos formatos, sin embargo, sigue siendo un espacio de expresión para los interesados en la materia político electoral y sobre todo, para los servidores electorales del Instituto.

Por otro lado, considero que las publicaciones del Instituto tienen, entre otras, las siguientes características, que les permiten ir ganando espacio y prestigio en el mundo académico:

Son gratuitas

Están avaladas por el Comité Editorial

Las publicaciones cuentan con número ISBN  
(en el caso de los libros) y con número ISSN  
en el caso de las periódicas

El Reglamento del Centro de Formación  
y Documentación Electoral, en el capítulo  
2, regula el funcionamiento de la política  
editorial



## >> Distribución

Una actividad fundamental que realizamos en este Departamento, y sin la cual todo el trabajo de edición no serviría de nada es la distribución de las publicaciones, esta labor se realiza por tres vías principalmente: a través de la cartera de distribución, aprobada por el Comité Editorial, la cual se actualiza con frecuencia (cuenta con 150 instituciones aproximadamente e incluye organismos y tribunales electorales del país, universidades e instituciones con las que signamos convenios de intercambio de publicaciones); mediante la instalación de *stands* en eventos institucionales y académicos y en el propio Centro, a los usuarios de la biblioteca.

Asimismo, todas las publicaciones que editamos se pueden consultar en la página electrónica del IEEM y se pueden descargar en formato pdf para su consulta.



## >> Satisfacciones y retos

Durante estos diez años de vida del Departamento de Promoción Editorial han sido muchos los logros obtenidos y de los cuales nos sentimos orgullosos, como la publicación del *Código Electoral del Estado de México tematicado y concordado*, el cuadernillo *Entérate...* en cada proceso electoral, las Memorias de los Procesos Electorales, entre otros productos, sin embargo, aún falta mucho por hacer y mejorar.

Hemos tenido diversas autoridades, y las líneas editoriales se han ido modificando, pero el objetivo sigue siendo el mismo:

CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA

POLÍTICA DEMOCRÁTICA A TRAVÉS DE LA EDICIÓN

Y DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES RELACIONADAS

CON LA MATERIA. ☒







## SEGUNDO TORNEO DE **BOLICHE**

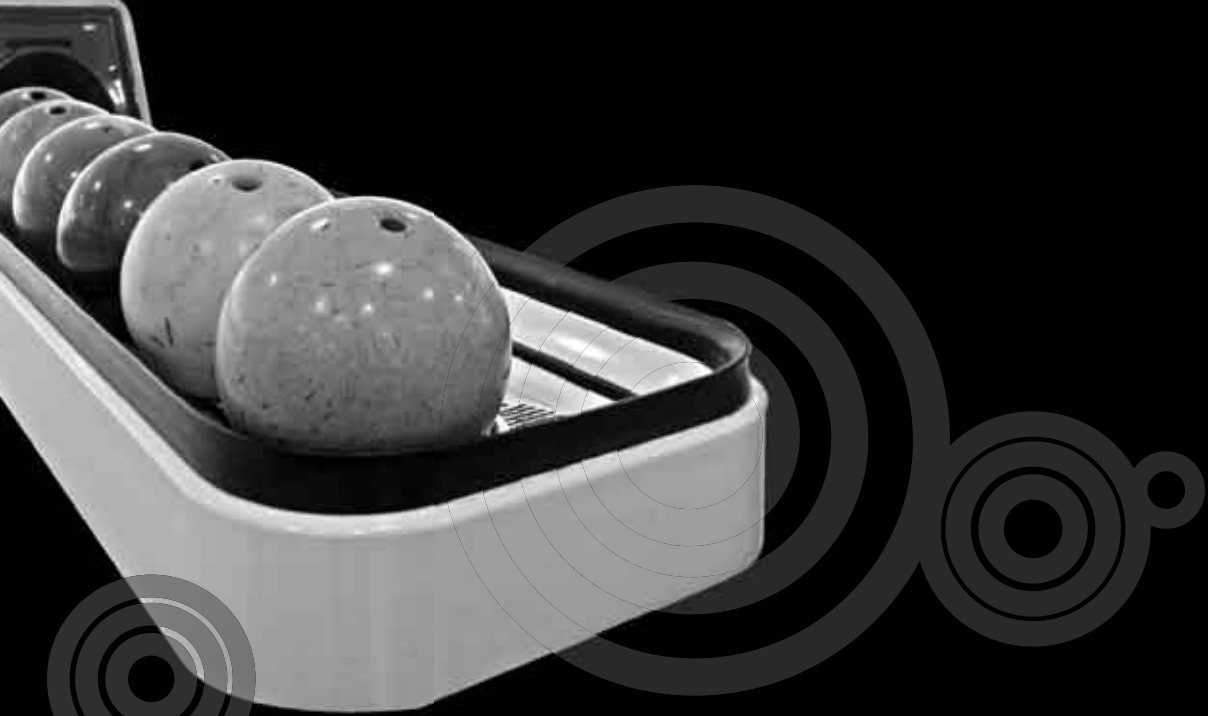


CON GRAN ÉXITO CONCLUYÓ EL SEGUNDO TORNEO DE BOLICHE, IEEM 2010, DONDE LOS EQUIPOS SE DISPUTARON DE PRINCIPIO A FIN LAS PRIMERAS POSICIONES; EL EVENTO TUVO UNA IMPORTANTE ASISTENCIA DE JUGADORES Y SEGUIDORES DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES.

El viernes 5 de febrero, en punto de las 18:00 horas, empezó el Torneo de Boliche IEEM 2010, en el que participaron 47 servidores electorales; la sede de este evento fue el *Super Bol Toluca*. El torneo dio inicio con los rigurosos tiros de práctica para afinar la puntería, diez minutos después el Lic. José Mondragón Pedrero, Director de Administración del IEEM, inauguró las series de juego con el tradicional primer tiro, pero antes resaltó que en esta justa, ante todo, predominaría el espíritu de compañerismo porque el afán de convivencia motiva a los participantes.

Los jugadores se agruparon en 13 equipos: **DDP** (Alicia Rodarte, Rosa María Sifuentes, Norma García, Manuel García), **Los Verdes** (Pilar Gutiérrez, Rafael Esquivel, Saúl Contreras), **PRD** (Cristian Campuzano, Agustín Uribe, Delia Barrueta), **Los Yahuaru** (Isaac Arteaga, Fernando Muñoz, Fernando Mota, Azael Delgado), **Rojo y Naranja** (Eduardo Bernal, Horacio Jiménez, Julián Hernández, Claudio Salinas, Rubén Díaz), **Los Fantasmas** (Belinda Velazco, Enrique Soto, Luis Ojinaga), **Búfalos Mojados** (José Mondragón, Aldrin Loza, Omar Luna, Oscar González), **SEP** (Karina Romero, Gerardo González, Miguel Silva), **Los Murciélagos de Zinacantepec** (Raúl Alzati, Clemente Enríquez, Omar Fuentes, Roberto Marquina, Angélica Iturbe), **Staff Bowl** (Mauricio Reyes, Erik Jiménez, César Gómez), **Guerreros de Sión** (Rafael Plutarco Garduño, Bernardo Hernández, Daniel Morán, Edgar Lancón), **Vía Láctea** (Sergio Anguiano, Juan Manuel Jiménez, Alejandro Rodríguez) y **Volver al Futuro II** (Octavio Cervantes, Saic Martínez, Ricardo Méndez). Esta actividad se desarrolló en 15 sesiones, los viernes de cada semana, al término de la jornada laboral del Instituto.





Al finalizar, los tres equipos con puntajes más altos y los participantes con mayor número de líneas jugadas que obtuvieron el mayor puntaje fueron los ganadores. Así, los Guerreros de Sión, Los Yahuaru y Los Murciélagos de Zinacantepec se coronaron con el primer, segundo y tercer lugar, respectivamente. En cuanto al puntaje individual varonil los ganadores fueron Rafael Plutarco Garduño, Miguel Silva y Daniel Morán. Por lo que respecta a la parte femenina a todas las participantes se les otorgó un trofeo como reconocimiento por su esfuerzo y dedicación.

Al término de la gran final, los equipos ganadores fueron reconocidos con bolas de boliche para cada uno de los jugadores, un trofeo y un apoyo económico; mientras que en la categoría individual, los participantes recibieron un trofeo. La entrega de premios estuvo a cargo del Consejero Electoral Arturo Bolio Cerdán.

Este Torneo organizado por el Instituto Electoral del Estado de México y coordinado por Raúl Alzati Marín, cumplió con las expectativas trazadas desde el inicio, proporcionando un espacio de convivencia y esparcimiento sano entre la comunidad de servidores públicos electorales del Instituto. Es necesario reconocer el gran entusiasmo y dedicación de los participantes.

Un claro ejemplo lo podemos encontrar en Rosa María Sifuentes, servidora electoral adscrita a la Dirección de Partidos Políticos, quien de estar en los últimos escaños del puntaje individual en el primer torneo de boliche, en esta ocasión se posicionó en los primeros lugares de la categoría femenina: "Sólo es cuestión de creérsela, de confiar en que puedes y hacerlo, esa es la mayor lección" nos comentó Rosa María sobre su experiencia en esta segunda emisión del Torneo de Boliche IEEM 2010.

¡Porque en el IEEM formamos mejores ciudadanos! ☑



espacio de  
convivencia y  
esparcimiento  
sano entre  
la comunidad  
de servidores  
públicos  
electorales  
del Instituto





# EL CFDE Te obsequia libros



☑ **CON EL OBJETIVO DE MANTENER EL NIVEL** y especialización del acervo del Centro de Formación y Documentación Electoral, se realizó la campaña “El CFDE te obsequia libros”, para descartar la bibliografía que no estuviera estrechamente relacionada con la materia político electoral, y para dar al material en descarte un fin útil.

En este sentido, en la sesión ordinaria del 31 de mayo de 2010, la Junta General del IEEM mediante el acuerdo N° IEEM/JG/12/2010, aprobó la “Propuesta de descarte y donación de material bibliográfico que forma parte del acervo del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México”, resaltando en el punto tercero, que la primera fase de donación se llevara a cabo entre los servidores electorales de este Instituto.

En estricto apego a dicha disposición, se realizó la campaña “El CFDE te obsequia libros”, los días 16, 17 y 18 de junio, de 11:00 a 15:00 horas en las instalaciones de este Centro. Esta actividad fue recibida con gran entusiasmo por parte de los servidores electorales, quienes acudieron desde el primer momento a solicitar los ejemplares de su interés, cada uno pudo obtener hasta 5 libros.

» Libros en descarte **1418**

» Se obsequiaron **569** libros

» A **128** servidores electorales  
**38** mujeres y **90** hombres

» De todo el Instituto, los servidores electorales de la Secretaría Ejecutiva General fueron los que más acudieron a solicitar libros

» El sobrante del total de los libros en descarte fue de **849** ejemplares

Tal y como lo especifica el punto cuarto del acuerdo mencionado, una vez realizada la campaña de donación al interior del Instituto, los ejemplares restantes serán donados al Centro de Información y Documentación para el Desarrollo Político, dependiente de la Dirección General de Vinculación y Desarrollo Político del Gobierno del Estado de México. ☑







a la mayoría de su población, pues más de 40 millones de mexicanos viven en pobreza, y que las medidas orientadas a un mercado capitalista no han sido tan productivas como se pensaba, ya que se han favorecido los mercados oligopólicos y el adelgazamiento del Estado no muestra más que debilidad.

**“La democratización de México. Alternancia y transición”**, de Arnaldo Córdova analiza el proceso de democratización vivido en México, lo que dio como resultado la alternancia política en el país, mostrándola desde una perspectiva ideológica de derecha-izquierda; en este sentido, se puede apreciar cierto pesimismo del autor al dejar entrever en el texto que el tan ansiado y aclamado proceso de alternancia estuvo pactado entre la corriente derechista del PRI y el PAN. Situación que ha provocado que el régimen se mantenga igual, aunque se reconocen algunos logros importantes sobre todo en el espectro de la izquierda, representada por el PRD, partido en el que se ha realizado, desde la perspectiva del autor, una verdadera transición.

Víctor Manuel Durand Ponte con el texto **“La cultura política de los mexicanos en el régimen neoliberal”** pretende demostrar cuáles han sido los cambios en el régimen dentro de la cultura política, específicamente, en el corporativismo autoritario. El autor señala que se ha profundizado la desigualdad, y no solamente en el plano económico o social, sino también en el político y en el electoral, sobre todo a partir de 2006; además, observa que las modificaciones de la cultura política dentro de un nuevo tipo de régimen no se han logrado puesto que persisten herencias del régimen autoritario priista, como los sindicatos, una clase política que se desarrolla dentro de otros partidos políticos, una administración pública marcada por la corrupción y la falta de compromiso social, así como una enorme desigualdad en la distribución de la riqueza; lo positivo en este sentido, es el fin del presidencialismo a partir de 1997 al lograrse un legislativo independiente del presidente de la República, cuestión que permite una verdadera negociación con la oposición. Pero las cuestiones negativas repercuten en el sentir de la ciudadanía, lo que se refleja en su desconfianza en las instituciones.

Consolidar una democracia electoral en un país con una historia autoritaria es un reto sumamente difícil; México ha enfrentado esta lucha y de ello da cuenta Eduardo R. Huchim en **“Elecciones: avances, fallas y simulación”**. El camino no ha sido fácil, si bien se han logrado avances, en las últimas elecciones

presidenciales (2006) pareciera que el IFE está perdiendo credibilidad y confianza, que la tan aclamada autonomía del Instituto se diluye por la intromisión de poderes partidistas dentro de su estructura interna.


**“Los gobernadores y el sistema político”**, de Carlos Martínez Assad, ejemplifica de forma brillante el papel tan importante que representan los Ejecutivos locales, demuestra que se han convertido en los detentadores del poder ante la pérdida de un poder central, pero no se queda hasta ese punto, sino que demuestra la manera cómo se organizan y la agenda de la cual se ocupan, rescata de forma amplia la cuestión de la CONAGO al mencionar la importancia que juegan en el sistema político los gobernadores miembros.

**“La reforma electoral y el nuevo régimen político de México”**, de Mauricio Merino se enfoca principalmente en la última reforma electoral, muestra que ésta ha sido realizada para poder adecuar la cuestión electoral a los constantes cambios sufridos en el régimen mexicano, sobre todo en el sistema de partidos. Cambios que obligaron a un nuevo proceder en las reglas electorales y que repercuten tanto en la vida interna de los partidos políticos como de la institución encargada de vigilar los procesos electorales, el IFE. Las modificaciones fueron realizadas por una cuestión particular y es la consolidación del régimen de partidos en donde se vislumbran tres partidos políticos nacionales capaces de luchar por el poder.

El último texto es el de Octavio Rodríguez Araujo intitulado **“Metamorfosis del régimen político mexicano, ¿irreversible?”**, en donde se parte de la idea propuesta a partir de 1997 con una transposición de dos regímenes: uno autoritario, estatista y popular, y el otro neoliberal y tecnocrático. El autor mediante un recuento histórico del antiguo régimen y la crisis del mismo, evidencia cómo se construyó el nuevo régimen, en el cual ganó la parte tecnocrática y neoliberal, pero no del PRI, sino del PAN; aunque con expectativas muy amplias, pero poco cumplidas el nuevo partido gobernante logró cambios importantes dentro del régimen pero que no han sido suficientes. No se deja de lado la cuestión de la izquierda y el peso político alcanzado en el 2006, aunque se aclara que su situación es de incertidumbre debido a los problemas internos que aquejan al PRD y que lo debilitan. ▣



En el  la edición de publicaciones data de 1998, pero **fue en el 2005** cuando se formalizó la creación del **Comité Editorial** 

El Comité Editorial se integra por  **3 miembros internos y 6 externos**

La producción editorial del Instituto Electoral del Estado de México cuenta con más de **200 obras publicadas** 

Sus **líneas editoriales** son:



Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales

Reflexiones sobre Derecho Electoral

Breviarios de Cultura Política Democrática

Documentos Históricos Electorales

Los diferentes títulos de los textos publicados en las líneas editoriales del IEEM son de **autoría de reconocidos** investigadores y especialistas en la **materia político electoral** 

**50** Con nosotros han publicado más de **autores** de nivel **nacional e internacional**

**Publicaciones periódicas**

Apuntes Electorales. Revista del Instituto Electoral del Estado de México

Gaceta Electoral. Órgano de difusión del Instituto Electoral del Estado de México



La revista **Apuntes Electorales** se edita desde durante la primera época aparecieron 8 fascículos, en la nueva época **se han editado** 



En la revista Apuntes Electorales han participado más de **100** **articulistas**




La edición de la **Gaceta Electoral** comenzó en el año en la primera etapa aparecieron **44** fascículos, en la segunda etapa **20** y en la tercera se han publicado **3** números; la gaceta ha sufrido una **constante evolución**, en este momento se compone de cinco diferentes secciones entre las que **se incluye una de arte**



**Distribución**



La cartera de distribución está conformada por más de instituciones, entre las que destacan: **organismos** electorales, instituciones educativas y de investigación

Desde el inicio de la producción editorial del IEEM, se han distribuido más de **500,000** ejemplares de manera **gratuita** 

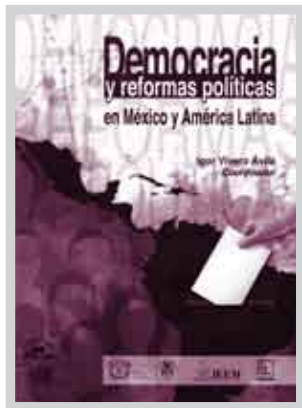
500,000

gratuita





*DEMOCRACIA Y REFORMAS POLÍTICAS EN MÉXICO Y AMÉRICA LATINA*  
Igor Vivero Ávila, coordinador  
México: Miguel Ángel Porrúa: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAEM: IEEM: IAPEM, 2010  
448 pp.



*GOBERNABILIDAD, PARTIDOS Y ELECCIONES EN MÉXICO (1977-2010). PROPUESTAS EN TORNO A LA REFORMA POLÍTICA*  
Christian García y Reyna Valdez  
Toluca: IEEM, 2010  
74 pp.



*ESTADO DE MÉXICO Y DEMOCRACIA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI*  
Ruperto Retana y Francisco Lizcano, coordinadores  
Toluca: IEEM: Centro de Investigación y Ciencias Sociales y Humanidades, UAEM, 2010  
240 pp.



*Guillermo Romero*  
fotografía digital

EL HOMBRE Y SU ENTORNO, 2010

... relación que se establece entre lo natural y lo artificial y, por supuesto, entre el hombre y la naturaleza ...



# Guillermo Romero

Por Tania López Reyes

## El hombre y su entorno

Hay un interés en la relación que se establece entre lo natural y lo artificial y, por supuesto, entre el hombre y la naturaleza, es algo que se ha vuelto tan trivial en muchas capitales como la nuestra. A muy pocos seduce la vista del paisaje de nuestro entorno, tal vez sea porque con la computadora al dar *click* se resuelva la necesidad de ver un paisaje, pero es imposible olerlo, tocarlo o sentirlo por este medio. En fin, estar en comunión con la naturaleza. El mundo globalizado nos acerca a los lugares más bellos y lejanos, pero también nos aleja de nuestro entorno.

“El hombre y su entorno” es la intención de capturar determinado paisaje, así como la adaptación de éste al mundo global; ya que con el tiempo únicamente podremos verlo con la ayuda de nuestra más reciente aliada: la computadora.

Guillermo Romero nació en la ciudad de México. A sus 20 años incursionó en la fotografía. Se ha desempeñado como asistente de producción y productor de programas de televisión y audiovisuales; asimismo, ha realizado fotografía para diversas revistas y publicaciones. En la actualidad es director del semanario *Punto*.

En el Estado de México, ha participado en 7 exposiciones individuales y en, aproximadamente, 80 colectivas. Expuso en La Habana, Cuba; en San Luis Missouri, EU; en Trujillo, Perú; en Bento Goncalves, Brasil; en Montevideo, Uruguay; así como en España y Francia.

















